

29 DE SETIEMBRE DE 1868

¡Fecha memorable en los fastos de la Historia contemporánea la que sirve de epígrafe á estas líneas!

Hoy hace trece años que España entera celebraba con ardiente entusiasmo, en todos los ámbitos de su territorio, el triunfo de aquella revolución que, destruyendo los antiguos poderes y las viejas instituciones, cimentó sobre bases sólidas los principios fundamentales de la libertad y de la democracia; principios que, á pesar de la restauración y de todos los vaivenes de la política, han quedado arraigados para siempre en la conciencia del pueblo español y escritos al frente de las Constituciones que han regido en España desde que fueron conquistados por el pueblo y el ejército, en el memorable día que conmemoramos hoy con el justísimo orgullo de haber contribuido, con nuestra modestísima pero resuelta cooperación, á realizar aquel movimiento que hubiera labrado la felicidad de nuestra querida patria si no hubieran bastardeado sus altos fines las ambiciones, los desapechos y las apostasías.

¿A qué recordar, si no hay quien no la sepa, la historia de la revolución de Setiembre desde el día en que triunfó en Alcolea hasta el día de la sublevación de Sagunto?

No es nuestro ánimo entrar hoy en consideraciones acerca de todos los sucesos que dieron por resultado el triunfo de la restauración, ni fulminar cargos contra los hombres á cuya conducta abominable se debió la pérdida de las conquistas revolucionarias.

Solo nos proponemos en estas líneas manifestar nuestros sentimientos de adhesión á los principios democráticos de la revolución de Setiembre, de donde se derivan los que en la actualidad constituyen nuestro credo, como son los derechos individuales, esenciales fundamentos de la democracia, para dejar consignado al mismo tiempo, en el aniversario de aquel memorable día de la regeneración española, nuestro sincero y patriótico tributo de admiración y respeto á todos los hombres que, despues de haber cooperado con todas sus fuerzas al triunfo de aquella revolución, han seguido siendo consecuentes y leales en medio de la perturbación de las ideas y de los partidos operada en los últimos tiempos por las ambiciones desmedidas y los egoísmos vergonzosos.

Conste, pues, nuestra humilde pero patriótica adhesión á la revolución de Setiembre en estas modestas líneas que consagramos hoy á conmemorar el aniversario de su advenimiento.

## LO DEL DIA

Bien escasa de interés anda la política en estos momentos, á juzgar por la carencia absoluta de noticias que se observa en los periódicos de Madrid y en las cartas de los correspondientes.

Todo el mundo está en expectativa de que se constituya el Congreso y empiecen los debates por el de contestación al discurso de la Corona, que ha de dar motivo á no pocos incidentes parlamentarios, promovidos por los conservadores, que no han de perdonar medio de combatir la política ministerial con la desesperación de que se hallan poseídos desde que los constitucionales consiguieron echarles la zancadilla cuando menos lo esperaban.

La temporada promete, por lo tanto, ser fecunda en acontecimientos políticos, si las circunstancias no varían por uno de esos fenómenos tan frecuentes en este país, llamado con razón por el ínclito *Fray Gerundio* el país de los *vice-versas*.

Nosotros, como espectadores indiferentes de las batallas que se anuncian, esperamos con calma y sin impaciencia de ningún género á que dé principio la batahola de troyanos, bien seguros de que el país es el que ha de pagar, como siempre, los vidrios rotos, cualquiera que sea el afortunado que alcance el laurel de la victoria.

A falta de otras noticias de interés, nuestro correspondiente nos suministra la de que el ministro de Fomento, Sr. Albareda, ha desestimado la petición formulada por el Sr. Arderius, sobre que se le concedan veinte mil duros anuales, con el objeto de plantear la ópera nacional y sacar al arte lírico español del estado de postración en que yace.

No diremos si el Sr. Albareda ha hecho bien ó ha hecho mal en negar al Sr. Arderius la subvención que pretendía; pero desde luego se nos ocurre de escribir obras líricas de mérito superior, y un empresario que tenga la fortuna de merecer su preferencia, no hacen falta protecciones oficiales para que el arte lírico español se eleve á la altura que corresponde á una nación civilizada y culta como la nuestra.

Se dice que la negativa del Sr. Albareda se funda en los antecedentes artísticos del Sr. Arde-

rius; pero que está inclinado á prestar su apoyo á la empresa que ha tomado el teatro de Apolo por los elementos que ha reunido y está reuniendo para el objeto indicado, los cuales se consideran como una garantía para la realización del proyecto.

Esto quiere decir que la situación temo que el señor Arderius, por sus naturales inclinaciones al género que ha venido cultivando hasta la fecha, se olvide de la ópera nacional y vuelva á dar vida á la zarzuela bufa, aprovechando para ello la subvención oficial que pretende.

Si es así, no nos extraña la negativa del señor Albareda.

Para género *bufo* basta ya con la política que representa el actual ministerio.

\* \*

El Congreso no se constituirá, segun nuestras noticias, hasta la semana próxima.

La razon de esto es que el ministro de Hacienda no tiene terminados completamente sus proyectos económicos, que han de presentarse á la Cámara en seguida, y el gobierno no quiere engolfarse en debates políticos, cuando su propósito es ocuparse y ocupar á las Cortes en asuntos administrativos, que es lo que más interesa y aprovecha al país.

Con este motivo el Sr. Camacho no sale de su bufete ni de noche ni de día, negándose á recibir á los senadores y diputados que desean verle para asuntos de interés de las provincias que representan.

No quiere distraerse ni un solo instante de su importante tarea, ni para comer.

Dejémosle tranquilo estudiando el medio de hacernos felices á todos los españoles.

¡Quién sabe si el hombre resolverá el problema de una contribución extraordinaria que la cobre el gobierno y no la pague nadie!

Bien merecería entonces que se le erigiera una estatua de oro, en justo testimonio de admiración de los contribuyentes agradecidos.

¡Pero, ay!

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

\* \*

Antes de anoche se habrá verificado en los salones del palacio del ayuntamiento de Madrid una suntuosísima recepción, á la que asistiría D. Alfonso.

Pasaban de 1.200 las papeletas de invitación repartidas, sin incluir las que por mañana y tarde se habian dado á personas que hacian cuestion de gabinete la entrada en aquella mansion de delicias.

El lujo desplegado por el Sr. Abascal en el decorado y buffet era verdaderamente esplendoroso, deslumbrador, segun las impresiones de quien nos escribe. Muchos amigos de los concejales visitaron por la tarde los salones, movidos por un sentimiento de curiosidad, ya que no podian asistir á la gran fiesta porque no habia billetes.

Como contraste de tal magnificencia, de espectáculo tan brillantísimo y esplendoroso, el contratista de la escuela-modelo que se está edificando ha tenido que suspender las obras, porque el Sr. Abascal se ha visto obligado á negarle un libramiento que pedía por no tener dinero el municipio.

Dariamos cualquier cosa por leer en el pensamiento del contratista en cuestion y en el de todos los acreedores—que no serán pocos—del ayuntamiento de Madrid, lo que se les ocurrirá cuando sepan los miles de duros que ha gastado aquella corporación en el festival de antes de anoche.

Está visto que en este país ya nos hemos echado todos el alma á la espalda.

Aquí de la cuenta del perdido. La cuestion es divertirse aunque la familia se hunda!

## Ecos políticos

Leemos en *La Correspondencia*:

«Mañana publicará la *Gaceta* una excitación que hace la direccion de la Deuda, para que los dueños de valores que están en caja por renovaciones y conversiones acudan en breve á recogerlos.»

Esta noticia de *La Correspondencia* hará bailar de gusto á los dueños de valores residentes en Madrid; pero á los de provincias les pondrá de un humor de todos los diablos, y con razon sobrada.

Carpets para conversion á deuda amortizable existen en aquella direccion correspondientes á esta provincia, y hace un año que no se convierten ni se convertirán hasta el día del juicio por la tarde.

Tampoco se ha entregado por dicha direccion la tercera parte á papel de carpetas de cupones de Enero y Julio de 1873 y Enero de 1874, presentadas en esta provincia, no obstante los años que han trascurrido. Al menos en la caja de esta

administración dicen que no se han devuelto las carpetas con la parte á papel para entregarlo.

Y por último, ni aquí ni en Madrid se entrega todavía la parte á papel de carpetas y cupones presentados en las direcciones, y cuyas carpetas fueron admitidas en el empréstito cuando se satisfizo en esta provincia.

Siquiera por caridad, debería fijarse en esto el director de la Deuda, porque la cosa se va ya dilatando de tal modo, que á los tenedores de los resguardos se les figura ya que estos documentos tienen menos valor que el papel que se emplea en las tiendas de ultramarinos para hacer cucuruchos.

¡Oh, la centralización! No hay nada como la centralización para hacer la felicidad de los españoles de... Madrid.

La falta de espacio nos impide publicar hoy la exposicion que el partido federal autonomista dirigirá á las Cortes, pidiendo que reconozcan los derechos individuales señalados en el título I de la Constitución de 1869, restablezcan el sufragio universal y declaren abolido el juramento.

Este notable documento será remitido á todos los comités autonomistas de España, con objeto de recoger las firmas de todos nuestros correligionarios.

Así constará de un modo oficial, como dice muy bien nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, «que los federales españoles no adoptan por sistema el retraimiento ni apelan á procedimiento determinado si no cuando de un modo resuelto y decidido se le cierran las puertas de la legalidad.»

No hay que perder de vista tampoco la importancia que tendrá el número de firmas que aparezcan al pié de la exposicion, las cuales servirán al menos para demostrar que nuestro partido es el más numeroso de todos cuantos existen en España.

Conviene, pues, que todos nuestros amigos suscriban el documento á que hacemos referencia tan pronto como el comité local disponga que sean recogidas las firmas.

Segun vemos en los extractos de la sesion del Congreso celebrada antes de ayer, el conde de Toreno se pasó hablando casi toda la tarde.

Estará el hombre ensayándose para venir luego con un discurso que le inmortalice.

Si el ministerio ha de abandonar el poder por consecuencia de algun discurso de Toreno, ya tenemos gobierno fusionista para rato.

No le llama Dios por el camino de la elocuencia.

¡Si fuera por el del hipódromo...!

De nuestro apreciable colega *El Globo*:

«Dice un diario noticiero que los demócratas dinásticos han recibido un buen número de adhesiones de Madrid y de provincias.»

Que se lean, que se lean, de lo contrario nos permitiremos negarlo.

Bien es cierto que en fuerza de repetirse la satisfactoria acogida del Sr. Moret en palacio, y de lo mucho que mima el gobierno al eminente libre-cambista, van á resucitar las aficiones monárquicas de muchos republicanos de nuevo cuño, los cuales habian tomado por oficio político el de excomulgarnos diariamente á nosotros los históricos.»

Y á nosotros los autonomistas.

*El Progreso* asegura muy formalmente que en el seno de su partido no hay disidencias y que los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron, Márton y Montero Rios están conformes en mantener el manifiesto de 1.º de Abril.

Vaya, hombre, pues que sea enhorabuena. Pero ese cielo azul que todos vemos, ni es cielo ni es azul.

La fracción democrático-dinástica no tiene todavía jefe, y no se sabe aun si lo será el Sr. Moret, el Sr. Becerra ó el marqués de Sardoal.

¡Cómo! Hay tres candidatos á la jefatura? Pues entonces no pasan tres días sin que le salgan al partido ese dos disidencias.

*El Clamor de la Patria* no permite que nadie le llame demócrata-dinástico, sino monárquico. No vemos la razon de que muestre tanto empeño en aclarar esa diferencia de adjetivos.

Pues qué; si fueran llamados al poder sus correligionarios en esta situación, ¿no aceptarían?

Segun dice *El Progreso*, el Sr. Montero Rios cree que es cosa circunstancial la forma de gobierno, y cree que hasta el presente nada ocurre que les obligue á dejar de ser republicanos.

Esto quiere decir, añade *El Progreso*, que en lo futuro pudieran las circunstancias aconsejar otra cosa.

Así piensa el Sr. Montero Rios, segun *El Progreso* asegura.

Y en otro lugar dice:

«Uno y otro dia venimos afirmando claramente que los hombres todos de nuestro partido, el demócrata-progresista, entiéndase bien, están conformes en todo.»

Luego resulta bien evidentemente que Ruiz Zorrilla, Márton, Salmeron, Montero Rios, etcétera, etc., dejarán de ser republicanos el día que las circunstancias aconsejen otra cosa.

¡Qué firmeza de convicciones y qué consecuencia tan rara...!

## Carta de Madrid

27 Setiembre 1881.

Muy señor mío: No hay periódico que no se ocupe con más ó menos extension del paso dado por los demócratas dinásticos que acaudilla el señor Moret á la vez que del artículo que anoche publica *El Cronista*, haciendo un resumen de las divisiones y subdivisiones que trabajan á las otras democracias. Respecto de lo primero, he hablado ya lo bastante para formular opinion; en cuanto á lo segundo, y bien que el hecho sea tan cierto como en cierto modo lamentable, se explica en parte siquiera no sea más que por lo que significa la misma palabra; demócrata significa tanto como independiente, porque no puede vivir más que con su ideal y su conciencia, que excluyen, digámoslo así, toda personalidad, por alta que sea, y siendo así, lejos de extrañar prueban, al contrario, esas múltiples agrupaciones que hay nervio, que hay potencia, circunstancias que, en la oposicion, no ponen de relieve otros partidos, incluso el carlista, tenido por tan popular y numeroso como el republicano.

No; las últimas elecciones acaban de probar que la democracia, en lo esencial casi uniforme, forma un conjunto tan numeroso como prepotente, y algo ha debido preocupar á esos conservadores que la rebajan hoy poco menos que á la nulidad, cuando el día antes de su caída procuraban amarlazarla para que no pudiera moverse, y cuando desde la subida del ministerio Sagasta la han presentado como una hidra de cien cabezas, dispuesta á tragarse cuanto encontrara á su paso.

Pero, aun cuando de esas divisiones y subdivisiones pudiera deducirse, lo que dista mucho de ser cierto, que los conducía á la desmembración y á la ruina, pareceme que no podrian engalanarse con ella los conservadores por efecto de su política; si esta pudiera influir en algo, más bien debiera atribuirse á la actual, que, por lo mismo que es algo más expansiva, da lugar á que se pongan más al descubierto las heridas que padecen los grupos militantes.

Lo que probaria por otro lado, sacando una consecuencia rigurosamente exacta, que el miedo á la libertad, lejos de prevenir disturbios y dificultades, lo que hace es acarrearlos. Pues qué; sin esa especie de llamarada liberal que ha despedido este gobierno, ¿hubiesen tenido ocasion de manifestar en público los Sres. Moret, Montero Rios y otros? No por cierto; de donde se infiere que si algo provechoso debiera venir á la política que no traspasa más horizontes que los de la legalidad, seria para el Sr. Sagasta; nunca para los Sres. Cánovas y Romero que, por temer, hasta tuvieron miedo á los banquetes democráticos, cuyas resultancias han sido tan pocas que se han desvanecido como el humo.

Prescindiendo, sin embargo, de todo esto, y entrando en otro linaje de consideraciones, á las que brinda la evolucion de los demócratas-monárquicos, á mí me parece que esta evolucion fuera más completa y tuviera más razon de ser encarnando sus aspiraciones en la jefatura del señor Sagasta. Así hicieran algo y podrian esperar una regular participacion en los negocios públicos, participacion que fuera mayor si un incidente cualquiera maleara mañana las relaciones de estrecha amistad que hoy median entre centralistas y constitucionales.

Pero obrando como grupo aislado y sin querer confundirse, opino que, aparte el interés de la monarquía, que nunca puede proteger tales ideas, no formarían nunca un escuela capaz de imponerse por su número. La experiencia acredita ya algo y con más razon dirá todavía más tarde que esos señores han hecho un sacrificio perfectamente estéril por cuanto resultarán ser un mecanismo inútil en el seno de los partidos legales militantes.

A bien que, como el que más y el que menos vive en este mundo de ilusiones, hay que dejar á esos señores amigos de Moret con las que abrigan de regenerar la España con esos específicos tan especiales, muy parecidos, por lo visto, á los que emplea el doctor Garrido cuando tan traídos y llevados son en los periódicos, en los círculos, en las tertulias y en todas partes.

Afortunadamente al Congreso no le ha dado por solazarse con esta novedad, que, como tal, suele ser de gusto. Ocupado en el exámen de actas, va aprobando algunas á toda prisa, salvas algunas ligeras observaciones que no desvirtúan apenas los dictámenes. Más vale así.—F.

## Noticias

Con un atento B. L. M., hemos recibido una cortés comunicacion del Claustro de profesores del

instituto provincial, invitándonos á concurrir á la solemne apertura del curso académico de 1881 á 1882. Agradecemos la atención y tendremos un placer en asistir á dicha apertura, que se verificará el día 1.º de Octubre á las doce de la mañana.

Don Ramon Sanchez Capa, capataz del penal de Burgos, ha sido nombrado furriel con destino al presidio de Santoña.

Ayer fué mordido por un mal humorado can, un pacífico ciudadano. El suceso ocurrió en el muelle de Maliaño.

Existe en una casa de la Alameda primera un canal roto, que cuando las nubes se resuelven en aguas, es una potente manga de riego. Desdichado del transeunte que en aquellos momentos pasa por debajo; tanto le valiera caerse al mar, tal es el chorro que lo baña. ¿No podría remediarse por quien debe y puede?

El ayuntamiento de Zaragoza se dispone á declarar hijo adoptivo de la población al ministro de Fomento, Sr. Albareda, por sus gestiones en pró del camino de hierro de Canfranc.

En la 38ª semana del corriente año, han nacido en París 860 niños legítimos y 305 ilegítimos, habiéndose celebrado en los siete días 386 casamientos.

Durante el mes de Agosto ha habido 4.642 entierros, de los que 3.386 han celebrado función religiosa.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden disponiendo que el cargo de vocal de las juntas provinciales de instrucción pública y de las locales de primera enseñanza en el concepto de padres de familia, no puede ser desempeñado por empleados ó funcionarios públicos, tanto en el órden administrativo como en el facultativo, ya dependa del Estado, de la provincia ó del municipio.

Los vocales que existen con el carácter de padres de familia que se hallen comprendidos en la incompatibilidad citada, cesarán desde luego en el ejercicio de sus funciones, procediéndose á las vacantes que ocurran por el referido concepto.

Anoche hemos recibido el siguiente parte telegráfico:

Ontaneda 28 (5 t.)

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

La inauguración de la estación telegráfica ha estado brillantísima. La comida dada en casa del señor Zurbita ha sido espléndida. Han asistido el señor gobernador civil de la provincia, autoridades locales, varios diputados provinciales, representantes de la prensa y otras personas hasta el número de cuarenta.

Se han pronunciado entusiastas discursos, algunos muy elocuentes, todos aplaudidísimos. Mañana daré pormenores.

El Corresponsal.

Por falta de limpieza (la costumbre) ayer se incendió la chimenea de una bohardilla. El fuego fué sofocado por el bombero D. Angel Docal.

En la travesía de los Tableros se han hundido algunos adoquines, pudiendo ser esto motivo de un accidente desagradable. Trasladamos la noticia á quien corresponda.

El vice-cónsul de España en Port-Said participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Don Mariano Martí, doctor en medicina; falleció el 14 de Agosto último á bordo del vapor *Cádiz*, en su travesía de Manila á Port-Said, dejando varios efectos.

Don Pedro Blanco, natural de Béjar (Palma), de 44 años de edad, soltero; falleció el 4 de Agosto á bordo del vapor *Cádiz*, dejando varios efectos, que vendidos en pública subasta han producido 60'75 francos.

Lo que se publica para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Segun *El Serpis*, periódico de Alcoy, una trabajadora de dicha ciudad acaba de dar á luz tres robustos niños, dos varones y una hembra.

Pero es lo más extraño del caso que los dos varones han nacido con dientes.

Por la direccion general de Instrucción pública se anuncia la vacante de la plaza de director de la escuela normal elemental de maestros de Lérida, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Dicen de Valladolid que han llegado á aquella capital, procedentes de la corte, unas cuantas señoras que se dedican á la lucrativa carrera de tomadoras, y á las que la policía sigue la pista.

Y parece que, aparte de algun contratiempo personal, han sacado de las ferias para el viaje de ida y vuelta.

Ha salido para París, despues de celebrar detenidas conferencias con los ministros de Estado y de Hacienda, el Sr. Sitges, secretario de la comisión encargada de ultimar las negociaciones para el tratado definitivo de comercio entre Francia y España.

Desde el día 1.º de Octubre próximo quedarán abiertas las clases de gimnasia higiénica, en el gimnasio de la sociedad *La Union*, situado en la calle de Sanchez Silva, número 1.

Una casa francesa está realizando en la Mancha grandes compras de uva negra, al precio de cinco reales arroba.

Segun la circular de una agencia comercial de Londres, la grasa de sardina escasea tanto en aquel mercado, que apenas queda una pipa disponible para la venta.

Se cotiza de 26 1/2 libras esterlinas á 27 la tonelada.

En las inmediaciones de las ruinas de una casa de Valladolid, han sido encontrados los restos del secretario de Flassi, que hace algun tiempo fué secuestrado.

Con la firma de D. Indalecio Santos, á nombre del gremio de tablajeros de esta capital, publica *La Montaña* de ayer un comunicado, quejándose de lo que hemos escrito nosotros con motivo de las multas impuestas por la autoridad á varios expendedores, por faltas en el peso de la carne.

Mucho nos extraña que el gremio de tablajeros se revuelva contra nosotros por lo que hemos dicho, toda vez que todas nuestras apreciaciones se fundan en el hecho oficial de haber sido castigados los expendedores, por la falta de peso que resultó en varias partidas, segun comprobación hecha por la autoridad correspondiente, sin que por nuestra parte haya prevencion ninguna contra el gremio de tablajeros, ni contra nadie absolutamente, al cumplir con nuestro deber de mirar por los intereses del público, y sobre todo por los de la clase trabajadora, que es la que más sufre y á la que más se perjudica con las faltas de peso en los artículos alimenticios.

Continuamente estamos dando cuenta de los decomisos hechos por la autoridad á los panaderos por faltas de peso tambien en los panes que expenden al público. Nosotros no lo inventamos; nosotros no hacemos más que apreciar un hecho que con carácter oficial se nos ha comunicado como verídico.

En la misma forma y con los mismos antecedentes hemos obrado respecto á los tablajeros.

¿Pretende el Sr. Santos y el gremio que representa que les concedamos el privilegio de no condenar enérgicamente y con toda la severidad que el caso exige los abusos que oficialmente se nos dice que han cometido en la expendición de su mercancía con la circunstancia, para mayor abundamiento, de haber sido multados por este motivo?

Mucho resp to nos merecen los intereses y la honra de los tablajeros, con la de todos los industriales, sean de la clase que quieran, pero no hasta el punto de omitir nuestras justas censuras cuando en casos como el actual no se nos puede decir que obramos con ligereza, puesto que estamos á cubierto de esa acusacion con los datos oficiales que nos han servido para formular nuestras apreciaciones.

El Sr. Santos dice en su comunicado que los tablajeros irán en comision á hacer presentes al señor alcalde muchas consideraciones que han de reformar el juicio de dicha autoridad respecto al asunto.

Por ahí han debido de empezar ustedes sus gestiones en vez de venirse con comunicados contra *LA VOZ MONTAÑESA*, en la seguridad de que, si la autoridad reconocia la justicia de las observaciones de ustedes y levantaba las multas impuestas, por improcedentes, no necesitábamos nosotros excitaciones de nadie para restablecer la verdad de los hechos, sino que hubiéramos tenido una gratísima satisfaccion en hacerlo así, porque nada nos duele tanto como tener que censurar abusos de esa naturaleza.

El Sr. Santos, poco conocedor sin duda de lo que es el periodismo, nos acusa de no haber tenido en cuenta no sabemos qué consideraciones, antes de haber apreciado los hechos en las columnas de nuestro periódico, como si no fuera bastante la noticia oficial que teniamos de haber sido descubiertos y castigados por la autoridad los autores de los abusos, á no ser que el señor Santos opine que nos hemos debido de constituir en escribanos de actuaciones, dudando de la veracidad del señor alcalde y tomándole declaración en toda regla.

Para terminar: pueden estar bien seguros, tanto el Sr. Santos como el gremio de tablajeros que representa, que deseamos sinceramente que se justifiquen ante el señor alcalde de las faltas que se les ha imputado, y que si consiguen esa justificación, será para nosotros muy satisfactorio consignarlo así en nuestras columnas.

Mientras tanto, y en la suposicion de que sean exactos los hechos, ni nos arrepentimos de nuestro proceder ni tenemos por impremeditadas nuestras acusaciones, pues para todos estos asuntos no reconocemos más juez que nuestra propia conciencia.

Hemos dicho.

Mañana viernes sale de esta capital para Madrid nuestro distinguido amigo D. Teodoro Guerrero y su apreciable familia.

Deseamos al Sr. Guerrero todo género de felicidades y mucha salud para tener el gusto de

verle entre nosotros el año que viene durante la temporada balnearia.

## Desde Paris

### La educacion del niño

Debe comenzar desde el dia de su nacimiento. El deber del padre es vigilar desde entonces con la mayor atención, sobre todo si el niño está abandonado á una nodriza ó á criados imbuidos en preocupaciones de otra época, que podrán influir en el recién nacido lo mismo que la leche de que se alimente.

Estos primeros cuidados son del dominio de la higiene, que forma parte integrante de la verdadera enseñanza: *Mens sana in corpore sano*.

Si, hasta la época en que el niño deja la lactancia, hasta el momento que se sonríe por primera vez y da su primer paso, puede en rigor la educacion no ser más que material armonizándose con la higiene solamente, que habrá constituido en él desde la cuna por lo menos el hábito de la limpieza.

Pero el tiempo pasa, el niño crece, tiene diez y ocho meses, dos años, y entonces es cuando el padre debe vigilar por el desarrollo de su inteligencia de manera que no venga á extraviarla ninguna idea falsa, ningun error, ningun perjuicio, ninguna supersticion.

¿Cuántas veces hemos oido á las niñeras y á las mismas madres amenazar á los niños con el bú, porque las pobres criaturas lloraban por algun dolor cólico ó de dientes!

El trueno, el rayo, el granizo, el fuego, la peste, todas las calamidades que afligen nuestra triste humanidad han sido tenidas como actos de la venganza divina para castigar á las generaciones culpables.

Una vez arraigados estos errores desde la más tierna edad en el cerebro humano, ¿qué fuerza podrá extirparlos, á menos que no sea una inteligencia superior?

Es menester no olvidar que son las mujeres, los niños, los ancianos, los enfermos, los que se ven siempre más supersticiosos, más dispuestos á creer las fábulas, los cuentos, las invenciones menos verosímiles, porque en ellos la razon decrece en proporcion de la debilidad del cuerpo.

Así, desde que el niño comienza á comprender, desde que puede representarse el objeto de la palabra que se pronuncia delante de él, se debe tener cuidado de no enseñarle nada que tenga que rechazar más tarde como un error. No tememos tampoco decir que es preferible para el niño quedar en la más completa ignorancia, antes que recibir una falsa instruccion que la habrá de rehacer cuando sea hombre. si es que no ha perdido el gusto de instruirse.

El niño es curioso. Esta curiosidad con que nace es una ley muy sábia de la naturaleza. Quiere aprender, y esto le hace susceptible de perfeccion.

¿Por qué responder á sus interminables preguntas con mentiras la mayor parte de las veces? Con mucha frecuencia hemos oido á los niños preguntar á sus padres cómo han venido al mundo. ¿Y qué se les responde?

Se considera como un deber engañarlos, y esto es una falta grave, porque despues no creen lo que se les dice en otras cosas.

¿Se quiere para el hijo una instruccion sólida y verdadera, una educacion moral y digna, y á su primera pregunta se responde con una mentira! Posible es que esto sea un método de enseñanza, pero seguramente es una enseñanza perjudicial.

¿No seria más prudente responder á la pregunta del niño, como Rousseau en el *Emilio*, la verdad expresada de la manera más casta posible?

### Correos y telégrafos

Se llevan con gran actividad los trabajos del telégrafo subterráneo que debe unir á Lyon y Marsella con Paris, poniendo así las comunicaciones de estas tres grandes líneas al abrigo de las fluctuaciones de la temperatura y de los accidentes de todos géneros.

Los obreros están haciendo zanjas en los campos de Fontainebleau. Hace tiempo que están dispuestos los tubos de hierro que han de servir para contener los hilos. Las zanjas tienen un metro 20 centímetros de profundidad. Los cables de trasmision están formados de siete hilos en cada uno, en todo 21 hilos, puesto que son tres los cables. A cada 500 metros se establecerá un registro para facilitar las reparaciones en caso de ruptura.

Los trabajos no han estado exentos de dificultades. Al atravesar el bosque, principalmente, despues de haber franqueado interminables bancos de arena, se ha tropezado con roca viva que ha sido preciso levantar con la dinamita.

### Congreso de libre pensadores

En la última sesion del Congreso ateista, celebrada el 22 del actual, ocurrió un incidente curioso. Una sociedad de libre-pensadores de Nantes habia confiado á M. H. Rochefort la misión de representarla en el Congreso. Rochefort no habia asistido á ninguna sesion, y cuando el secretario llamaba por grupos, nadie respondia por el de Nantes.

Rochefort asistió á la última sesion. Se acababa de decidir que el próximo Congreso se celebraría en Roma y se preguntaba á los delegados si se intitularia simplemente Congreso de libre-pen-

sadores socialistas. La votacion era nominal, así es que el secretario leia con el nombre de cada grupo el de su representante.

—Grupo de Nantes, grita el secretario. Rochefort, que estaba rodeado de una porcion de personas, entre ellas muchas señoras, no oyó que le llamaban.

—Grupo de Nantes! El ciudadano Rochefort! repite el secretario.

Rochefort levanta la cabeza sorprendido y sin saber de qué se trata. El presidente le explica la situacion y le invita á dar su voto.

—Si quereis, le dice, que el Congreso se intitule socialista, debeis votar «no».

—Voto que no, respondió Rochefort con voz entera y con los aplausos de muchos asistentes.

M. Rochefort quiere explicar su voto, pero el presidente no se lo permite.

—La Convencion, dice Rochefort, lo permitia cuando votó la muerte del tirano. Todos los representantes subian á la tribuna y daban la razon de su voto.

Paris 26 de Setiembre de 1881.—C. L.

## Alcance telegráfico

Viena 27.—Los periódicos oficiosos rusos consideran como abandonado por completo el proyecto de una entrevista entre los emperadores de Rusia y Austria.

Paris 27.—La locomotora ha podido llegar hoy hasta Kreider (al Sur de la Argelia.)

El Sr. Luis Blanc se ha encargado de la redaccion del manifiesto acordado ayer en la reunion de diputados de la extrema izquierda, pidiendo que inmediatamente sea convocada la Cámara de los diputados, en vista del estado de la cuestion de Africa.

Muchos republicanos se han adherido á la idea de M. Delattre, de solicitar la inmediata reunion de las Cámaras.

Nueva-York 27.—Pasa de 350.000 pesos la suscripcion abierta en los Estados-Unidos á favor de la familia del general Garfield.

Constantinopla 27.—Segun noticias de Djeddah ó Giddah, el cólera morbo se ha presentado entre los peregrinos de la Meca.

Djeddah es un pequeño puerto del Mar Rojo, situado á 97 kilómetros de la Meca, en el cual suelen desembarcar los peregrinos que se dirigen á esta ciudad.

## GIMNASIA HIGIÉNICA

En el número correspondiente al día 18, de periódico *El Liberal*, hemos leido un artículo encomiástico de la gimnasia, en el que abundan tanto las atinadas y prudentes observaciones referentes á este medio higiénico, que á veces se convierte en poderoso método curativo, que no podemos resistir al deseo de llamar la atención de nuestros lectores hácia las ideas que en él se manifiestan.

Laméntase el articulista, Dr. Parada y Santin, á nuestro juicio con sobradísima razon, de la apatía ó más bien completo abandono en que los padres de familia, á quienes más principalmente incumba la educacion fisica de los jóvenes de ambos sexos, tienen esta parte principalísima de la enseñanza; y pinta con tan verdaderos colores las situaciones excepcionales y morbosas á que esto da lugar, que parece que ha estado recogiendo datos en todas las ciudades de España, para expresar en una vez su desagrado referente á todas ellas, refundiéndolas en la apreciacion que formula acerca de la capital de Madrid.

Bien es verdad que esto no ha podido costarle gran trabajo, porque todas las provincias españolas participan del mismo abandono y poco gusto que aquella manifiesta hácia estos ejercicios tan saludables para el desarrollo completo, normal y fisiológico del cuerpo humano. Nosotros, con efecto, pudiéramos decir, sin temor de exagerar, que si en Madrid se dedican á la gimnasia higiénica cuatrocientos individuos, seguramente no llegan en Santander á cuarenta los que siguen aquel buen ejemplo.

Y no es porque aquí gocemos de mejor salud ni tengamos mayor robustez física que los madrileños, no; es precisamente por las razones que el articulista expresa; por la pereza que los padres de familia manifiestan para mandar á sus hijos á estas escuelas y el asombro que demuestran cuando el médico les propone semejante remedio para aliviar ó curar las dolencias que tan rebeldes se muestran á la accion de los medicamentos ordinarios. Aquí abundan los escrotulosos, y se las enfermedades asténicas de todo género y se presentan con increíble frecuencia á nuestra observacion constituciones deterioradas, organismos miserables que generalmente pagan pronto tributo á la implacable tisis pulmonar.

Esto es de observacion diaria desgraciadamente y los infortunados padres que esto presencian, lamentan tardíamente siempre los dias que perdieron en instruir al hijo ó á la hija con gran esmero, olvidando de un modo lastimosísimo su educacion física, tan importante en las primeras fases de la vida como la intelectual, sin observar que un año ó un mes en las orillas del mar ó en una estacion balnearia, no pueden contrarrestar los

constantes y duraderos de una dirección... según decía hace poco tiempo el ilustrado... sobre la higiene de la primera edad. «Dadnos un niño robusto y os le devolveré escrofuloso...» escribía renglones después el mismo médico, nosotros diríamos: «Dadnos un niño escrofuloso y os le devolveremos robusto, pero á condición de que tengáis la suficiente constancia para que todos los días haga tanto ejercicio corporal, como trabajo intelectual le encomendáis diariamente para aprender sus lecciones»

curioso, en efecto, observar qué esmero se emplea para buscar una acertada dirección... a su entendimiento y qué poco que se ocupa de hacer lo mismo respecto á sus movimientos... ó niña en un hábil saltimbanqui, no; lo que nos pretendemos es que los individuos de ambos sexos realicen á un mismo tiempo su educación física é intelectual; acudan diariamente á la escuela y al gimnasio; alimenten á la vez el espíritu y el cuerpo. Solo así, y haciéndolo bajo una acertada dirección, según nos consta, que en adelante se lleva á efecto por unos cuantos jóvenes discretos, conseguirán las madres que sus hijos enfermizos y caquécticos adquieran los atributos de una floreciente salud, tan útil y necesaria para los diversos fines de la vida.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Madrid 28 (11-10 n.)**

El Senado y el Congreso Continúan aprobando las actas. Mañana comenzarán las audiencias para el examen privado de las actas graves. Celebrase en palacio la recepción del Congreso de Americanistas. Ha quedado ultimada la combinación de magistrados.

Fabra.

**Banca y Comercio**

**Madrid 28 (8-30 n.)**

Acciones del Banco de España . . . 436-00.  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 000-00.  
Cambio sobre Londres. . . 48-15.  
Cambio sobre París. . . 5-02.

**Bolsa de Madrid.—Día 28.**

Perpétua interior del 3 por 100. . . 26-40.  
Perpétua exterior del 3 por 100. . . 00-00.  
Amortizable interior con interés de 2 por 100. . . 47-25.  
Del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. . . 102-70.  
Del B.º y T.º, serie interior. . . 103-00.  
Del T.º sobre productos Aduanas. . . 102-50.  
De ferro-carriles de 2.000 reales. . . 00-00.

**Bolsa de París.—Día 28.**

Por 100 francés. . . 84-45.  
Interior español. . . 26 5/16.

Interior. . . 26 1/4.  
Amortizable. . . 46 5/8.  
Consolidado inglés. . . 99 3/8.

**ALCANCES TELEGRÁFICOS**

**Habana Setiembre 24.**

Azúcar centrifuga 96 por 100. . . 10 3/4 reales.  
Id. mascabado. . . 8 3/4 "  
Cambio sobre Londres. . . 19 1/2 "

**Paris Setiembre 26.**

Espíritus primera calidad.—Calma.  
Disponibles. . . 68-50.  
Corriente mes. . . 68-50.  
Octubre. . . 67-25.  
Noviembre y Diciembre. . . 66-25.  
Cuatro primeros meses. . . 65-50.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Sostenidos.  
Disponibles. . . 67-50 y 75.  
Corriente mes. . . 67-65.  
Octubre. . . 68-00.  
Para el 4 de Noviembre. . . 68-75.  
Cuatro primeros meses. . . 69-00.

Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado. . . 65-72.  
Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.  
Corriente mes. . . 32-80.  
Para Octubre. . . 32-70.  
Para el 4 de Noviembre. . . 32-60.  
Cuatro primeros meses. . . 32-60.

Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.  
Corriente mes. . . 22-00.  
Para Octubre. . . 22 y 22-25.  
Para el 4 de Noviembre. . . 22-25 y 50.  
Cuatro primeros meses. . . 22-25 y 50.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Muy firmes.  
Disponibles. . . 63-75.  
Corriente mes. . . 64 y 64-25.  
Para el 4 de Octubre. . . 63 y 63-12.

**Amberes Setiembre 26.**

Petróleo.—Calma.  
Disponibles. . . 20-75.  
Corriente mes. . . 20-75.  
Para Octubre. . . 20-75.  
Para Diciembre. . . 20-75.  
Tres últimos meses. . . 20-75.  
Para Enero. . . 21-00.

Azúcar.—Calma.  
Disponibles. . . 55-00.  
Para 3 de Octubre. . . 53-30.

**Amsterdam Setiembre 26.**

Cafés.—Sostenidos.  
Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 36 céntimos de florin.

Azúcares.—Firmes.  
Cotízase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

**ENTRADOS.**

Vapor Beatriz, 578 ts., c. Santaulari, de Liverpool con 30 cajas jabón á D. E. Toca; 50 id. id. á los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía; 40 id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 50 id. id. á D. M. Bolado; 13 bultos tejidos y 117 fardos bacalao á los Sres. Capa, García y compañía; 30 id. id. á la orden; 35 id. id. á los Sres. B. y Gallo; 13 id. id. y 24 bultos tejidos á D. M. Rodrigo; 57 id. id. á D. M. Zorrilla y sobrino; 13 barriles aceite linaza á D. B. R. Saro; 14 id. id.; 5 bultos pintura y otros á D. R. Lecuna; 10 cajas jamones á los Sres. Regatillo y compañía; 26 bultos quincalla, ferretería y otros á D. M. Cabrero; 15 id. id. á D. F. Larrañaga; 75 id. maquinaria á D. C. Saint Martin; 40 sacos cacao á D. M. Casuso; 20 atados palas á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Id. N. Perez, 137 ts., c. Reboredo, de Barcelona y escalas, con 18 sacos arroz á los Sres. Velarde y Sainz; 35 id. id. á D. Francisco lastra; 86 id. maíz á la orden; 200 seretes azulejos á D. Melchor Arques; 12 sacos pimienta á D. J. Ceballos Bustamante, y otros efectos para varios.

Id. Gijon, 416 ts., c. García, de Barcelona y escalas con 341 bultos hierro á los Sres. Regatillo y compañía; 550 id. id. á los Sres. Gomez y Aparicio; 3.292 id. id. á D. Francisco Larrañaga; 12 cajas boza y 4 pipas aguardiente á D. Melchor Arques; 20 id. y 6 medias id. á los Sres. Villegas y Solar; 800 barriles plomo á D. A. Hornilla; 20 sacos arroz á D. G. de Toca, y otros efectos para varios.

**DESPACHADOS.**

Vapor Galicia, 3.829 ts., c. Massey, para Rio-Janeiro con carga general de tránsito.

**LA TISIS ALEJADA.—LA MEMBRANA SUSCEPTIBLE del interior de la traquea, los conductos del aire que llenan con los pulmones y el tejido celular de ellos mismos; no pueden por mucho tiempo estar sujetos á la convulsión de una tos violenta, sin que vengan á ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del PECTORAL DE ANACAHUITA, de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.**

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparación ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para tos, catarro, ronquera, afecciones broncales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentración.

El mejor modo de tomarlo para alcance un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Práctica Mercantil.**

**ACADEMIA BRITÁNICA.**

Becedo, 2, 3.º Santander.

Estando esta Academia relacionada con el «Business College» de Nueva-York y Filadelfia, acaba de recibir nuevas é importantes reformas de contabilidad. Las personas que privadamente gusten practicarlas, pueden ocurrir desde el 1.º de Octubre á esta academia, donde se enseñan las siguientes asignaturas.

Teneduría de libros.	Matemáticas.
Caligrafía.	Geometría.
Aritmética.	Topografía.
Taquigrafía.	Trigonometría.
Inglés, francés.	Dibujo lineal.
Geografía.	" natural.
Gramática.	" adorno.
Historia.	" topográfico.

**El Louvre**

22 — San Francisco — 22

Los propietarios de este establecimiento, Sres. Sañudo, Rodil y Nacarino, constantes con el propósito que les anima de que su casa reúna cuantos artículos sean compatibles con el extenso ramo á que se dedican, ofrecen á su numerosa clientela y al público en general el variado surtido que acaban de recibir en cortinones, cortinillas y muselinas bordadas aplicación tul y estampadas. Devocionarios, hules para mesas y delantales impermeables para nodrizas, paraguas para señora y caballero desde 11 reales, chales de cuatro y ocho puntas para la estación fría y mantas de lana del país y extranjero en todos tamaños, clases y precios.

Dentro de muy pocos días podrán asimismo ofrecer la vasta colección que en novedades para invierno ha comprado uno de sus propietarios en Londres, Paris y Lyon.

**AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIAR.** Amónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

**SE SUPLICA AL TENEDOR DEL CONOCIMIENTO A & C.** 50 barriles estaquillas de madera que, con destino á este puerto, cargó en Nueva-York la barca inglesa *Orotes*, se sirva avistarse con D. Edmundo de Orroño, Muelle, número 17. 3-3

**INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN INGRESAR** como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.

Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran. 308

**CERVEZA DE MESA DE LA CRUZ BLANCA A** 14 rs. docena.

**LA ENCARNACION.—COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,** especial para el comercio y clases de adorno, establecido en la villa de Llanes, bajo la dirección de D. Miguel Mantilla de Hoyos, licenciado en derecho civil y canónico, filosofía y letras y preceptor de latinidad y humanidades.

Este antiguo y acreditado colegio, que dista de esta capital doce horas de diligencia, y se halla situado en la misma costa cantábrica, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los internos satisfacen trimestralmente 770 reales; los medio pensionistas 500 y los externos 50, 60 y 70 reales mensuales por la enseñanza de unas ó dos, tres y cuatro asignaturas. Se dan grados en el colegio. Cuenta con personal escogido y con títulos académicos. Ha obtenido siempre los mejores resultados como puede verse por el siguiente cuadro de los exámenes de segunda enseñanza, verificados desde el curso de 1874 hasta el presente:

Exámenes. . . . .	695
Sobresalientes. . . . .	77
Notables. . . . .	135
Buenos. . . . .	107
Aprobados. . . . .	348
Suspensos. . . . .	28

Queda abierta la matrícula hasta que termine el período oficial.

Se proporcionan prospectos y pormenores á quienes lo soliciten. 151158

**ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS**—Como en años anteriores, se halla abierta la matrícula de esta Escuela en la cátedra número 16 del Instituto, hasta el día 30 del corriente, de seis á ocho de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen continuar sus estudios.

Santander 15 de Setiembre de 1881.—P. O., Nicolás Pelaez. as

**VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A** 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 30228

**EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS** de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formación y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces. Blanca, 1 y 3: Santander. 28

**IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS POR** C. J. Shaw y compañía de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 3027

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes.  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,  
y tambien de

**3.ª PREFERENTE**

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
**Nota.** Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen —Instataciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
Más informes en Santander, sus consignatarios **Sres. Angel B. Perez y Compañia.**

VIAJE EXTRAORDINARIO  
PARA LA

**HABANA**

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor

**COMILLAS**

Admite carga y pasajeros.

La Empresa ha dispuesto este viaje extraordinario con el deseo de poder atender al numeroso pasaje particular que se embarca en esta época del año y de prestarle todas las facilidades y comodidad posibles.

Consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

Agua y Polvos Dentifricos  
DEL

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias.

**LA PERLA DE CANTABRIA**

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE  
**FELICIANO GARCÍA DIAZ**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

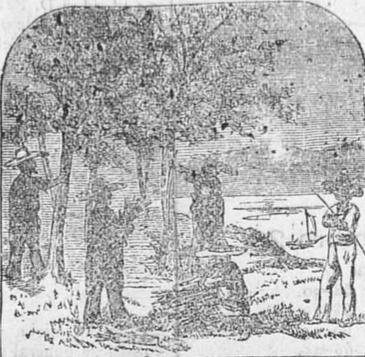
**TORRELAVEGA**

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de dia en dia viene experimentando en su elaboracion, **La Perla de Cantabria**, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasion de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboracion.  
Hay fabrica de velas de cera superior desde el precio de 7 rs. al de 12, ambos inclusive.  
**Exportacion á todas las provincias de España**

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TESORO DE LA VISTA**

Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los especificos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 rs.  
Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8 Valladolid, el que con el recargo de dos reales se remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

**PILDORAS DE LOURDES.**

PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.  
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**Encarnacion Estéban**

CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º  
(Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose á máquina á cuarto la vara y á dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos á chalecos á real y á dos reales.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

**DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ**  
superior á todos los robs y zarzaparrillas.

**VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
Se usa contra los ardores, irritaciones, lerpes y cuanto dependa de algun vicio de la sangre. Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Martillo, 5, Santander.—Bezanilla, Santa Clara, 8; y Pellon, Velasco, 5

**LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS  
Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Cape Bolun.  
Boyveau Laffecteur

**ROB Dépuratif Végétal DU DOCTEUR BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
Seul fourni à la Marine  
Autorisé  
EN FRANCE EN BELGIQUE ET EN RUSSIE  
PARIS, Rue Richer, N.º 12.

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.  
**APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**  
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.  
Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.  
El **ROB** es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.  
**Depositos del ROB: En todas las boticas.**  
Deposito General en la casa del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS  
12, CALLE RICHER, EN PARIS.

**IMPRENTA**

DE

**LA VOZ MONTAÑESA**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

**San Francisco, 30, principal.**

que  
ate  
nic  
cia  
á la  
mí  
sér  
nes  
lim  
del  
I  
heci  
no  
del  
odio  
var  
rece  
titu  
su n  
ton,  
Cár  
E  
otro  
quili